

plaza pública para la edición del 23 de enero de 1996
Avance en San Andrés
miguel ángel granados chapa

El viernes pasado concluyó la tercera fase de la mesa de negociaciones en San Andrés. Iniciada el 10 de enero, luego del Foro nacional de derechos indígenas, esta fase fue precedida por una fuerte tensión, concretada al final del año pasado y el comienzo del presente, con motivo de las movilizaciones que las partes emprendieron a fin de mejorar su posiciónb relativa en las conversaciones.

El resultado de esta tercera fase es el que típicamente puede compararse con la vieja imagen del vaso medio vacío o medio lleno. Por nuestra parte, preferimos evaluarlo de la segunda manera, poniendo el acento en los avances, en lo conseguido, más que en los obstáculos que aún persisten, y que sólo al paso del tiempo, y cuando los hechos sucedan a las palabras, podrán ser removidos.

El progreso principal, a juicio nuestro, consiste en que se abatió la rígida posición gubernamental que pretendió durante todo el tiempo asignar un carácter puramente local al levantamiento zapatista, no sólo en términos militares sino también políticos. La negativa a abordar con el Ejército Zapatista asuntos de alcance nacional, fue ablandándose al paso del tiempo, aunque sin hacerlo explícito para no otorgar una victoria política al zapatismo.

El hecho mismo de que el pronunciamiento, las propuestas conjuntas y los compromisos adoptados en la mesa de derechos y cultura indígena se refiera a "un nuevo pacto entre el Estado y los pueblos indígenas", ofrece una clara idea del alcance de esos documentos, reforzada por la circunstancia de que uno de sus apartados se refiera concretamente a lo que se hará en Chiapas. Esto no significa que el Estado reconozca al EZLN como representante "de los pueblos indígenas", entre otros motivos porque el propio zapatismo armado rehusó ser considerado como tal. Lo que ha ocurrido es que el movimiento indígena, dinamizado por la impugnación a las celebraciones del Quinto Centenario, en 1992,

consiguió con el levantamiento armado del primero de enero de 1994 una velocidad y una capacidad de convocatoria que lo ha hecho ya una fuerza social insoslayable. No hay que confundir, aunque en el tiempo ambos procesos coincidieron, la propuesta zapatista de integrar un frente político, con el movimiento indígena, que tiene sus propias demandas, mucho más identificadas y asequibles que las de la vasta movilización sugerida por el EZLN en su cuarta declaración de la selva lacandona.

De semejante importancia al reconocimiento del EZLN como interlocutor del gobierno en temas nacionales, es la elevación de la causa indígena a asunto prioritario en la agenda de las preocupaciones republicanas. De manera expresa, en la síntesis de los acuerdos logrados en San Andrés, fechada el 18 de enero, se lee que sus tres compromisos básicos consisten en:

“Reconocer y atender las profundas desigualdades socioeconómicas que enfrentan con especial intensidad los pueblos indígenas

“Impulsar una reforma institucional trascendente, que exprese los principios de un nuevo trato gubernamental con los pueblos indígenas, fundado en su participación central en las acciones que afectan o que incidan en su desarrollo; y

“Fomentar un renovado orden social jurídico y político que propicie el desarrollo y la vigencia de los derechos que se reconocen a los pueblos indígenas”.

Por fortuna, el texto utilizó la palabra trascendente para calificar la reforma institucional que se reclama para dar permanencia y forma a esos compromisos básicos. Porque el riesgo de acuerdos de esta naturaleza es que se conviertan en letra muerta y, peor aún, en pretexto para acallar nuevas demandas, alegando que las precedentes fueron ya adecuadamente satisfechas.

Se acordó en San Andrés la apertura de un nuevo periodo de consulta para someter esos compromisos al dictamen de las comunidades zapatistas. La comprensión de esta necesidad política del EZLN constituye otro avance en la negociación. Hasta ahora se

tendió a considerar la apelación a esta consulta como una añagaza del zapatismo, o como un recurso retórico para mostrar falso apego a formas democráticas. Ahora se sabe que si no se impregna a los compromisos de la legitimidad de la consulta, el esfuerzo de concertación resulta estéril. Por eso es también imprescindible que haya congruencia en el gobierno, que se manifieste en seguridades para la movilización requerida para las consultas. El Ejército federal sigue haciendo ostentación de su presencia fortalecida, como lo hizo antes de esta fase. En ese momento, por ejemplo el 27 de diciembre, aparecieron hasta 38 unidades militares de gran sofisticación cerca de Oventic, donde se construía un espacio para la demostración de apoyo a los zapatistas. Se pretendió establecer con esos equipos un campamento próximo al de los simpatizantes del EZLN. Al final, la medida fue aplazada o suspendida, y la tensión de entonces se diluyó, pero no ha desaparecido la fuerte presencia militar en la zona, algo que puede consistir un riesgo durante la consulta, o hasta llegar a impedirla, con lo que el 13 de febrero la delegación zapatista no podría ofrecer su respuesta última sobre estos puntos. Si no se trata precisamente de obstruir la consulta y la respuesta, tienen que producirse la desmovilización militar, o al menos el retroceso de las fuerzas llegadas en exceso a las comarcas adictas al zapatismo.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Avance en San Andrés

Sin querer expresarlo, pero admitiéndolo en los hechos, el gobierno federal ha otorgado carácter de interlocutor en temas nacionales al EZLN, con quien ha sentado las bases para un nuevo pacto social con los pueblos indígenas.



EL VIERNES PASADO CONCLUYÓ LA TERCERA FASE de la mesa de negociaciones en San Andrés. Iniciada el 10 de enero, luego del Foro nacional de derechos indígenas, esta fase fue precedida por una fuerte tensión, concretada al final del año pasado y el comienzo del presente, con motivo de las movilizaciones que las partes emprendieron a fin de mejorar su posición relativa en las conversaciones.

El resultado de esta tercera fase es el que típicamente puede compararse con la vieja imagen del vaso medio vacío o medio lleno. Por nuestra parte, preferimos evaluarlo de la segunda manera, poniendo el acento en los avances, en lo conseguido, más que en los obstáculos que aún persisten, y que sólo al paso del tiempo, y cuando los hechos sucedan a las palabras, podrán ser removidos.

El progreso principal, a juicio nuestro, consiste en que se abatió la rígida posición gubernamental que pretendió durante todo el tiempo asignar un carácter puramente local al levantamiento zapatista, no sólo en términos militares sino también políticos. La negativa a abordar con el Ejército Zapatista asuntos de alcance nacional, fue ablandándose al paso del tiempo, aunque sin hacerlo explícito para no otorgar una victoria política al zapatismo.

El hecho mismo de que el pronunciamiento, las propuestas conjuntas y los compromisos adoptados en la mesa de derechos y cultura indígena se refieran a "un nuevo pacto entre el Estado y los pueblos indígenas", ofrece una clara idea del alcance de esos documentos, reforzada por la circunstancia de que uno de sus apartados se refiera concretamente a lo que se hará en Chiapas. Esto no significa que el Estado reconozca al EZLN como representante "de los pueblos indígenas", entre otros motivos porque el propio zapatismo armado rehusó ser considerado como tal. Lo que ha ocurrido es que el movimiento indígena, dinamizado por la impugnación a las celebraciones del Quinto centenario, en 1992, consiguió con el levantamiento armado del primero de enero de 1994 una velocidad y una capacidad de convocatoria que lo ha hecho ya una fuerza social insoslayable. No hay que confundir, aunque en el tiempo ambos procesos coincidieron, la propuesta zapatista de integrar un

frente político, con el movimiento indígena, que tiene sus propias demandas, mucho más identificadas y asequibles que las de la vasta movilización sugerida por el EZLN en su Cuarta Declaración de la Selva Lacandona.

De semejante importancia al reconocimiento del EZLN como interlocutor del gobierno en temas nacionales, es la elevación de la causa indígena a asunto prioritario en la agenda de las preocupaciones republicanas. De manera expresa, en la síntesis de los acuerdos logrados en San Andrés, fechada el 18 de enero, se lee que sus tres compromisos básicos consisten en:

"Reconocer y atender las profundas desigualdades socioeconómicas que enfrentan con especial intensidad los pueblos indígenas.

"Impulsar una reforma institucional trascendente, que exprese los principios de un nuevo trato gubernamental con los pueblos indígenas, fundado en su participación central en las acciones que afectan o que incidan en su desarrollo; y

"Fomentar un renovado orden social jurídico y político que propicie el desarrollo y la vigencia de los derechos que se reconocen a los pueblos indígenas".

Por fortuna, el texto utilizó la palabra trascendente para calificar la reforma institucional que se reclama para dar permanencia y forma a esos compromisos básicos. Porque el riesgo de acuerdos de esta naturaleza es que se conviertan en letra muerta y, peor aún, en pretexto para acallar nuevas

El 27 de diciembre, cerca de Oventic, en las inmediaciones de San Andrés, desfilaron hasta 38 unidades militares de gran sofisticación técnica, símbolo de una presencia militar federal que puede constituirse en un obstáculo para la consulta zapatista.

demandas, alegando que las precedentes fueron ya adecuadamente satisfechas.

Se acordó en San Andrés la apertura de un nuevo periodo de consulta para someter esos compromisos al dictamen de las comunidades zapatistas. La comprensión de esta necesidad política del EZLN constituye otro avance en la negociación. Hasta ahora se tendió a considerar la apelación a esta consulta como una añagaza del zapatismo, o como un recurso retórico para mostrar falso apego a formas democráticas. Ahora se sabe que si no se impregna a los compromisos de la legitimidad de la consulta, el esfuerzo de concertación resulta estéril. Por eso es también imprescindible que haya congruencia en el gobierno, que se manifieste en seguridades para la movilización requerida para las consultas. El Ejército federal sigue haciendo ostentación de su presencia fortalecida, como lo hizo antes de esta fase. En ese momento, por ejemplo el 27 de diciembre, aparecieron hasta 38 unidades militares de gran sofisticación cerca de Oventic, donde se construía un espacio para la demostración de apoyo a los zapatistas. Se pretendió establecer con esos equipos un campamento próximo al de los simpatizantes del EZLN. Al final, la medida fue aplazada o suspendida, y la tensión de entonces se diluyó, pero no ha desaparecido la fuerte presencia militar en la zona, algo que puede consistir un riesgo durante la consulta, o hasta llegar a impedirla, con lo que el 13 de febrero la delegación zapatista no podría ofrecer su respuesta última sobre estos puntos. Si no se trata precisamente de obstruir la consulta y la respuesta, tiene que producirse la desmovilización militar, o al menos el retroceso de las fuerzas llegadas en exceso a las comarcas adictas al zapatismo.

...

CAJÓN DE SASTRE

Esta es la semana final del proceso de Elección de director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional. El rector José Sarukhán formó una terna compuesta por el actual director, Juan Felipe Leal Fernández, la socióloga Cristina Puga y el especialista en administración pública Ricardo Uvalle. La Junta de Gobierno designará director el próximo lunes. En la historia de esa institución, que alcanza ya 45 años, sólo don Pablo González Casanova y don Enrique González Pedrero, fueron reelegidos, mientras que varios de sus sucesores a duras penas concluyeron su periodo inicial de cuatro años. Cuarenta y cuatro profesores fueron mencionados en la auscultación previa a la formación de la terna, y en el grupo semifinal figuraron cuatro profesoras.